

# La UJI ve "intención" en el acoso sexual de un profesor a su alumna - Mediterráneo - 06/04/2016

CASTELLÓN VISTO PARA SENTENCIA EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL 1

## La UJI ve "intención" en el acoso sexual de un profesor a su alumna

La Jaume I respalda el relato de una joven que denunció tocamientos en un despacho

El docente, suspendido de empleo y sueldo 3 meses, recurre la sanción en los juzgados

NÚRIA B. BIGNÉ  
nbalaguer@epmediterraneo.com  
CASTELLÓN

La alumna ha contado siempre la verdad". La Universitat Jaume I otorga credibilidad absoluta a la estudiante que en el 2014 denunció ante el Rectorado el tocamiento que un profesor, suspendido de empleo y sueldo durante tres meses tras la queja, le había realizado durante una tutoría.

"Ese gesto no fue involuntario", afirmó ayer la letrada de la universidad durante el juicio que tuvo lugar en el Juzgado de lo Social número 1 de Castellón. Y es que el acusado de acoso escolar y sancionado con una falta muy grave por parte de la Jaume I recurrió la decisión de la UJI y solicitó que un juzgado la revisara.

La estudiante afectada revivió ayer lo sucedido en el despacho del docente hace ahora dos años. "Me estaba explicando una cosa de clase. Yo no podía ver su portátil y, en vez de darle la vuelta, me pidió que me colocara junto a él. Me puso la mano en la cadera y fue bajando hasta que me tocó el trasero durante varios segundos", relató la joven, quien reconoció que se quedó "petrificada".

A continuación, el profesor, según sostiene la alumna de la UJI, "se apoyó sobre la mesa, a la altura de mi bragueta y me rozó mis partes con la cara exterior



► Imagen de la facultad en la que tuvo lugar el episodio denunciado.

### EL DOCENTE

"Todo esto me parece un drama absurdo. No tengo ningún interés por esta chica", espetó ayer el denunciado antes de declarar la estudiante

de la mano", explicó al tribunal la denunciante, quien salió del despacho "con un ataque de ansiedad", se puso a llorar y llamó a sus padres tras lo ocurrido.

La madre de la joven, que ejerce la medicina, aseguró que había proporcionado tratamiento y medicación a su hija por padecer "ansiedad" y "pesadillas" como consecuencia de lo sucedido.

El director del departamento al que pertenece el docente también declaró en el juicio. "Nunca antes había dado crédito a los rumores

### La defensa acusa a la chica de airear el caso "por ser de grupos feministas"

► La letrada del profesor sancionado incidió en sus conclusiones que la denunciante "pertenece a grupos feministas y esta historia le viene bien para eso". Ante dicho ataque, la joven rompió a llorar en la sala. La abogada tildó de "desproporcionado" el castigo impuesto al docente y señaló que el episodio vivido es una "conducta inapropiada, reconocida por mi cliente" y no así un caso de acoso sexual, "que se da cuando hay una reiteración, una persecución".

sobre este profesor", aseveró, reconociendo que, con anterioridad, se había hablado sobre otros posibles casos que no trascendieron al no elevar queja las alumnas. El director negó la animadversión de la que el profesor lo acusa.

El juicio quedó visto para sentencia y el magistrado deberá decidir si da la razón a la UJI o si, por el contrario, el docente recibe los tres meses de sueldo retirado. ≡

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS  
► [www.eperiodicomediterraneo.com](http://www.eperiodicomediterraneo.com)  
► Contestado: 964214322 Buzón: 25511 CONT